



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGIDP (MINHAFP)

SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:

D. José Luis García Martínez, SGIDP (MINHAFP)

D. Luis José Megino Collado, SGIDP (MINHAFP)

ASISTENTES:

D. Miguel A. Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)

D^a Beatriz Bernáldez Méndez, (Parque Móvil)

D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAFP)

D^a. María Buello Díez Jalón, (AE)

D^a Carmen García Roger, Inspección General (MINHAFP)

D. D^a Elena Galdón Torrezano, (MPT)

D. David Gómez Castellanos, SGAD (MAEyTD)

D. Manuel Gómez Vaz, INAP (MINHAFP)

D^a. Caridad Gascón Soriano, SEPG (MINHAFP)

D^a Alma González Correa, Oficina del Dato (MAEyTD)

D^a Alejandra González Madrid, abogada del Estado (MINHAFP)

D. Javier Guerra Casanova, SGTIC (MINHAFP)

D^a. Marta Hidalgo Arroyo (D.G.Catastro)

D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda (MINHAFP).

D. Carlos López Orcajo, DG Tributos (MINHAFP)

D^a. Sandra Matesanz Guerra, AEAT (MINHAFP)

D. Jesús Pardo (FNMT)

D. Alejandro Millaruelo(IGAE)

D. Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAFP)

D. Jorge Mozos Arias (D.G. Tributos)

D^a Josefina Otheo de Tejada Barasoain, AEAT (MINHAFP)

D. Cándido Peña, AEAT (MINHAFP)

D. Andoni Pérez de Lema (MUFACE)

D^a Ana Porras del Río, SEFP (MINHAFP)

D. Julián Antonio Prior Cabanillas SEFP (MINHAFP)

D. Antonio Sanz Pulido, (IG MINHAFP).

D. Rafael Rojas, Instituto de Estudios Fiscales (MINHAFP).

D^a. María Isabel de la Rosa Díaz SEFP (MINHAFP)

D^a Ainara Toca Muguira, SGAD (MAEyTD)

D^a. M^a Teresa Villaizán Montoya, DEH Castilla y León (MINHAFP)

EXCUSAN ASISTENCIA

ACTA 2/2023

**Reunión del Grupo de Trabajo
de Política de Gestión de
Documentos Electrónicos (Plan
de Transformación Digital)**

07/03/2023

En Madrid, a las 9:30 horas del día 7 de marzo de 2023, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 1/2023 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Estado de situación de la PGD-e (actualización al ENS)
2. Avances de los equipos de trabajo
 1. ET Conservación de BB.DD.
 2. ET Avances en la implantación de la administración electrónica
 3. ET ACCEDA
3. Información sobre proyectos con organizaciones del ministerio
4. Avance de Archive
5. Presentación de servicios de digitalización de la FNMT
6. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.



1 Estado de situación de la PGD-e

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que presenta una relación de cambios mínimos que deberían llevarse a cabo en el documento principal y guías de aplicación de la PGD-e para adecuarlas a la nueva versión del ENS. Principalmente los cambios están relacionados con el cambio de los hipervínculos y la sustitución de la referencia al Real Decreto 3/2010 por la del Real Decreto 311/2022. Se propone también el cambio de redacción de algún párrafo y la actualización de algunas normas y medidas del ENS recogidas en su anexo II. Se acuerda que, para la próxima reunión, se remitirán los documentos actualizados con los cambios propuestos.

Por su parte, D. Miguel Ángel Amutio ofrece la colaboración de su equipo para cotejar los cambios de adecuación al ENS.

2 Avances de los equipos de trabajo

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Luis Megino para comentar los avances de los equipos de trabajo de Prioridades de la puesta en marcha de la Administración electrónica y de Gestión y conservación del dato.

A. Equipo de trabajo de Gestión y Conservación del dato

Con respecto a este equipo de trabajo D. Luis Megino indica que en la última reunión se revisó el punto 4 Formatos de Archivo. En este apartado se ha planteado la necesidad de indicar que los ficheros .txt como formato de conservación, necesitan tener un caracterización y estructura. Aquí se incluyó tanto el texto remitido por D^a Carmen García Roger como las puntualizaciones de D. Andoni Pérez de Lema. Dado que se hacen extensibles los comentarios sobre caracterización y tratamiento mediante "machine learning" de cualquier base de datos con contenido textual, se revisará este punto en la siguiente reunión.

También, a instancias de D^a Alma González Correa se insertó un texto, en los actuales párrafos 85 y 86 del documento de trabajo, así como una propuesta sobre necesidad de indicar el contexto en el que se han recabado los datos para evitar los sesgos en el tratamiento posterior de la información. En este mismo sentido se observó que no se han indicado los metadatos mínimos a conservar tras una hipotética eliminación de una base de datos, conectando con la frase inicial del párrafo 48 del documento de trabajo sobre la documentación de las bases de datos, también tratado en el punto 6.2. En la siguiente reunión del grupo de trabajo se retomará la revisión sobre estos particulares.

B. Grupo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica

El trabajo en este grupo se está centrando en resumir el texto propuesto para los dos primeros puntos, debiendo presentarse, para la siguiente reunión un texto más reducido que se someterá a la consideración de los asistentes.

No obstante, se conviene que parte de la información consignada puede ser interesante si se incluye como notas finales en un apéndice tras el texto.

Sigue en pie la consideración sobre que se elaborarán, al menos, dos versiones de distinta longitud del mismo documento según los destinatarios finales.



C. Grupo de trabajo de ACCEDA

D. José Luis García explica que ya se ha acordado que, por parte de este equipo de trabajo, se va a celebrar una reunión en los próximos días para tratar la migración de los expedientes de ACCEDA del Archivo de Función Pública.

3 Información sobre proyectos con organizaciones del ministerio

D. Gerardo Bustos cede de nuevo la palabra a D. José Luis García, que en primer lugar presenta el proyecto que se ha ejecutado sobre el control de temperatura, humedad relativa y luminosidad de los depósitos de documentación analógica del Archivo Central del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Con ello se tiene constancia de sus condiciones ambientales, con lo que se pueden planificar medidas para mejorar su conservación. Los datos que emiten los diez sensores cada cuarto de hora se transmiten a una aplicación a través de cinco nodos, lo que permite conocer la situación en tiempo real y analizar su evolución. La aplicación también genera alertas cuando las condiciones medioambientales rebasan los parámetros adecuados para la conservación de los documentos. Estas alertas se envían vía móvil y por correo electrónico.

En segundo lugar, D. José Luis García comenta el resultado de la reunión que se tuvo con la Vicesecretaría General Técnica y la SGTIC para el diseño de una aplicación que gestione la documentación generada por el ministerio en relación al Consejo de Ministros. El principal objetivo es que la aplicación conforme expedientes con los metadatos y estructura requeridos para el ingreso en el Archivo Electrónico Único.

4 Avance de Archive

D^a. Ainara Toca comenta los diferentes avances en el desarrollo de la aplicación Archive, destacado que en esta semana se publicará en el Centro de Transferencia de Tecnología el distributable de la nueva versión, para que cualquier entidad se lo pueda descargar. Se está avanzando en el usuario tramitador, que espera que esté disponible en un par de meses.

5 Presentación de servicios de digitalización de la FNMT

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Jesús Pardo, que presenta los servicios de digitalización que proporciona la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que ofrece a las diferentes unidades del ministerio. El modo de solicitar estos trabajos es por medio de una encomienda. D. Jesús Pardo destaca la potencia y desarrollo de la aplicación de gestión documental con la que cuentan, que es la piedra angular de todo el sistema. Esta aplicación es capaz de extraer metadatos de los documentos y conformar los diferentes expedientes. Toda la información y las imágenes digitalizadas se guardan en un repositorio documental, aunque se podrían ingresar en Archive si fuera necesario.

6 Ruegos y preguntas

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto,



a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:56 horas.

El secretario, del GTPGD-e
J. Luis García Martínez

V.Bº.

El coordinador del GTPGD-e
Gerardo Bustos Pretel